

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ.**

11ª. SESIÓN ORDINARIA 2018
NOVIEMBRE 28 DE 2018.

ACUERDO: ORD/2018/6

DESCRIPCIÓN:

6.6.- Solicitud de prórroga por parte del C.P. Antonio Alberto Hernández Hernández,, Director de Administración de estos Servicios de Salud, mediante memorándum 29250 de fecha 23 de noviembre de 2018, respecto a la solicitud del folio 00928518, realizada por Martin Hernández Zubieta, en la cual solicita la *Relación de Servidores Públicos acreedores a las VACACIONES EXTRAORDINARIAS por el sobresaliente desempeño de las Actividades Encomendadas que otorga el H. Comité de Evaluación en los años 2015, 2016, 2017, 2018 especificando NOMBRE, CODIGO Y FUNCION, LUGAR DE ADSCRIPCION Y JURISDICCION A LA QUE PERTENECE.* Así como los nombres de los integrantes del H. COMITÉ DE EVALUACION y puesto dentro de la Institución. Además de los indicadores que se evalúan y las calificaciones obtenidas de los ganadores.- Ingreso ANUAL por JURISDICCION SANITARIA Y HOSPITALES GENERALES Y BASICOS COMUNITARIOS por concepto de cuotas de recuperación y las asignaciones en las que se destinó dicho recurso.- Gasto ejercido por Concepto de Festejo de Posada Navideña por JURISDICCION SANITARIA Y HOSPITALES GENERALES en los años 2015, 2016, 2017.- Gasto Anual por concepto de MANTENIMIENTO VEHICULAR por JURISDICCIONES Y HOSPITALES GENERALES así como la lista de Proveedores y los pagos hechos a cada uno de ellos en los años 2015, 2016, 2017 y en los meses del 2018.- COPIA del Acuerdo por el cual se realizara pago de aguinaldo el día 15/11/2018 además de las medidas de fin de año como es el pago de VALES DE DESPENSA por este concepto y el PAGO DEL BONO SEXENAL en vales mismos que se realizaran el día 18/12/2018.- Relación de Trabajadores que actualmente tienen reservada su plaza en los SERVICIOS DE SALUD S.L.P. especificando: TITULAR DE LA PLAZA (el cual la reserva), CÓDIGO FUNCIONAL Y LUGAR DE ADSCRIPCION DE LA PLAZA, PUESTO ACTUAL DEL TITULAR DE LA PLAZA, NOMBRE DEL QUE OCUPA LA RESERVA DE LA PLAZA, LUGAR DE ADSCRIPCION Y PUESTO QUE OCUPA. Toda vez que refiere que se necesita realizar un análisis detallado que requiere tiempo para realizar la entrega de la información relativa a los trabajadores que actualmente tienen reservada su plaza en los Servicios de Salud, S.L.P., especificando: titular de plaza (el cual la reserva), código funcional y lugar de adscripción de la plaza, puesto actual del titular de la plaza, nombre del que ocupa la reserva de la plaza, lugar de adscripción y puesto que ocupa, asimismo se requiere tiempo para recopilar la información que peticiona en cuanto a la relación de servidores públicos acreedores a las vacaciones extraordinarias por el sobresaliente desempeño de sus actividades encomendadas que otorga el H. Comité de Evaluación en los años 2015, 2016, 2017 y 2018 especificando nombre, código, y función, lugar de adscripción y jurisdicción a la que pertenece, así como los nombres de los integrantes del H. Comité de Evaluación y puesto dentro de la Institución. Además de los indicadores que se evalúan y las calificaciones obtenidas de los ganadores.

JUSTIFICACIÓN:

La solicitud de prórroga fue realizada a esta Unidad de Transparencia a través de la Dirección de Administración de los Servicios de Salud de San Luis Potosí, mediante memorándum número 29250 de fecha 23 de noviembre de 2018.

FUNDAMENTO LEGAL

Lo anterior tiene su fundamento en el artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí:

ARTÍCULO 154. La respuesta a la solicitud deberá ser notificada al interesado en el menor tiempo posible, que no podrá exceder de diez días, contados a partir del día siguiente a la presentación de aquella. Excepcionalmente, el plazo referido en el párrafo anterior podrá ampliarse hasta por diez días más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia, mediante la emisión de una resolución que deberá notificarse al solicitante, antes de su vencimiento. Los sujetos obligados, al otorgar respuesta a una solicitud de acceso a la información, con independencia de su sentido, harán del conocimiento del solicitante sobre el medio de defensa que le asiste para inconformarse, así como el plazo para su interposición, conforme a lo establecido por esta Ley.

ACUERDO:

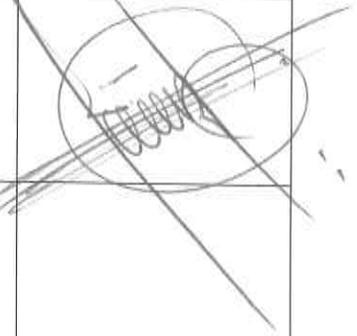
Se acuerda procedente otorgar la prórroga solicitada por parte de la Dirección de Administración en fecha 23 de noviembre de 2018, conforme a lo establecido por la citada Ley para la integración y entrega de la información a Martín Hernández Zubieta registrada bajo el folio 00928518.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ.**

**11ª. SESIÓN ORDINARIA 2018
NOVIEMBRE 28 DE 2018.**

ACUERDO: ORD/2018/6

AUTORIZACIÓN:

CARGO	TITULAR	FIRMA	SUPLENTE	FIRMA
Presidente del Comité Director de Salud Pública	Dr. Marco Aurelio Gamba Aguilera			
Vocal Directora de Planeación, Evaluación y Proyectos Especiales	Dra. María de Lourdes Saldívar Olague		L.M. Ángel Alejandro Gasca Rodríguez Subdirector de Informática y Estadísticas de Salud	
Vocal Director de Atención Médica	Dr. Juan Jesús Martínez López		Lic. Gerardo Rene Juárez Álvarez, Subdirector de Calidad y Educación en Salud	
Vocal Director de Administración	C.P. Antonio Alberto Hernández Hernández			
Vocal Comisionado Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	C.D. Carlos Alberto Aguilar Acosta		Lic. Osiris Omar Ramírez Legaspi Jefe del Departamento de Jurídico Consultivo COEPRIS	

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria 2018, del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de los Servicios de Salud de San Luis Potosí, de fecha 28 de noviembre de 2018.